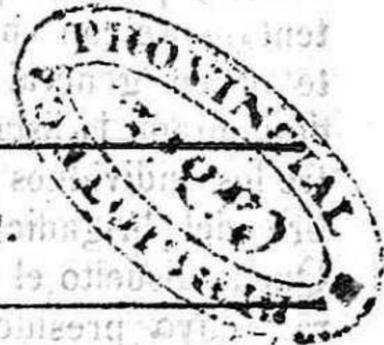


Mercurio Gaditano.

Cádiz lunes 1.º de agosto de 1814.



Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 4^c: se pone á las 6 y 56^c. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 5^c y 58^c.—Es el día 16 de la luna. Sale á la 7 y 28^c de la noche. Se pone á las 4 y 47^c de la mañana.—**Mareas**: Primera alta: á la 1 y 52^c de la madrugada. Primera baxa: á las 8 y 5^c de la mañana. Segunda alta: á las 2 y 9^c de la tarde. Segunda baxa: á las 8 y 22^c de la noche.

Son Pedro Advincula, y los 7 hermanos Macabeos.

Jubileo de XL horas—En la iglesia del Rosario. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza.—*Gefe de día: Don Antonio Castelo, teniente coronel del regimiento de Campo-mayor.*—*Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Baños y despejo de la plaza de Toros: Milicias. Capitan de Hospital: Cazadores. Patrullas: Voluntarios y Milicias.*

VARIEDADES.

En las últimas sesiones del instituto nacional de Francia se ha leído una interesante relacion de viages hechos por una persona que aun conserva su *incógnito*, habiéndose dado á conocer hasta ahora en sus excursiones baxo el nombre de príncipe *Ali-Bei*. Deseoso de penetrar en lo interior del Africa, y convencido de no poderlo lograr sin obtener la confianza de los habitantes del pais, para lo cual era forzoso pasar por de su misma religion, formó un plan consiguiente. El supuesto *Ali-Bei* comenzó preparándose con los conocimientos científicos que le eran indispensables para sacar todo el fruto posible de su viage. Conferenció con algunos sabios en Paris y Lóndres; y provisto en la capital de Inglaterra de todo lo que podia convenirle para ser tenido en Africa por un árabe, se embarcó baxo el nombre y con el traje correspondiente al príncipe *Ali-Bei*. Llegó a Marruecos en donde ganó la confianza del soberano, aprovechándose de ella para prestar servicios importantes á su gobierno; pero la detencion que sufrió por esta causa puso obstáculos á su proyecto de visitar el interior del Africa.

De Marruecos pasó á Egipto; y siempre baxo el disfraz de príncipe árabe visitó la Meca y Medina, cuyas posiciones geograficas ha fixado. De allí regresó al Cairo, donde se detuvo algun tiempo, volviéndose á Europa, despues de atravesar la Siria, el Asia-menor y la Turquía.

Este incógnito ha recogido de su viage datos importantes: tales son el dibuxo del templo de la Meca y del de Jerusalem. *Ali-Bei* se cree el primer viagero que en los últimos tiempos haya penetrado en el templo de la Meca; pero

en esto se engaña. Mr. de Sectzen, viagero alemán, ha anunciado, poco mas de un año há, haber visitado dos veces como peregrino, y hecho el dibuxo mas minucioso de la *Santa-Kaba* ó templo de la Meca.

Otra noticia mas importante da *Ali-Bei*. Asegura no quedarle duda alguna de la existencia de un mar en el centro del Africa. Ya en 1810 M. Jackson, cónsul británico en Mogador habia tenido vehementes indicios sobre la existencia de un gran lago en lo interior de la Nigricia. Estos indicios no solo han sido examinados y discutidos en los *Annales de Voyages*, y en el *Precis de la geographie universelle* de Mr. Malte Brun, sino que tambien la situacion presunta de este lago se halla señalada en uno de los mapas del Atlas completo, que anda unido á la última de estas obras. La residencia de *Ali-Bei* en el Cairo explica una aneodota del *itinerario* del célebre Chateaubriand; quien refiere haber encontrado un caudillo árabe que le habló de su *Atala* (novela sentimental). El tal caudillo árabe es el fingido *Ali-Bei* como ha sabido despues el mismo Chateaubriand; publicándole así en la última edicion de su viage.

NOTICIAS.

Boston, 20 de mayo.—Se ha verificado en Albany el juicio del general Hall. Los cargos eran *traicion, cobardia, falta en el cumplimiento de sus deberes, conducta impropia en un oficial &c.* Las dos terceras partes de los jueces que concurrieron al

consejo de guerra le hallaron culpable de todos, excepto del de traicion, y le sentenciaron à ser arcabuceado; implorando al mismo tiempo misericordia para él, en atencion à su avanzada edad y à sus anteriores servicios. El presidente confirmò la sentencia, pero suspendió la execucion, contentándose con mandar publicar la siguiente òrden general: No estará mas tiempo deshonrada la lista del exèrcito contando entre los individuos que la componen el nombre del brigadier-general Guillermo Hull. Queda disuelto el presente consejo de guerra, cuyo presidente es el mayor general Dearborn. El general Hull ha publicado una apelacion al pueblo americano contra este juicio y su sentencia, y afirma en ella que procedió conforme à lo que creyò mas útil al servicio del Estado.

Gante, 27 de junio—Va à abrirse inmediatamente en esta ciudad un congreso para tratar de la paz entre la Gran-Bretaña y los Estados-unidos de Amèrica. Los Señores Adam y Rossel, enviados americanos cerca de las córtes de Petersburgo y Stockolmo, llegaron aquí en calidad de ministros plenipotenciarios de los Estados-unidos. Se aguardan en esta para mañana à los demas plenipotenciarios de la misma nacion, los Señores Bayard, Galatin, Clay y à los ministros ingleses, y desde luego comenzaran las negociaciones.

Copenhague, 28 de junio—Por las últimas noticias de Noruega nos consta que el príncipe Cristiano, aunque sabedor el 6 de junio del bloqueo ingles, usurpò la dignidad real el 17 y verificò su entrada solemne en Cristiania el 19 entre las aclamaciones del pueblo. La Noruega està provista de trigo para un año y el apresamiento de un navio sueco, que traia grandes riquezas de la India, le ha proporcionado mucho dinero; y se dice que tres fragatas inglesas que cruzan en la costa del Norte han dexado pasar un convoi de 43 velas. Los buques de guerra de Noruega han hecho mui buenas presas. Su exèrcito asciende de 35 à 400 hombres à las òrdenes del Rei. El emperador Alexandro intenta sostener el tratado de Abo, y està aquí prohibida rigorosamente toda comunicacion con la Noruega.

Lòndres, 29 de junio—El gobierno sueco, necesitando emplear muchos buques mercantes en el servicio de transporte, y recelando que esto pueda causar perjuicio à la exportacion comercial, ha resuelto conceder à las

embarcaciones extrangeras el permiso de exportar hasta fin de este año toda especie de gèneros suecos baxo los mismos impuestos y condiciones que à los buques de Suecia. Esta noticia es mui importante para cuantos comercian con Suecia; porque dos meses hà se publicò allí una òrden que debia empezar à regir el 15 de julio, la cual habria sido mui perjudicial para los buques extrangeros, y ahora por el contrario gozaràn de todas las ventajas que disfrutaban desde 1806, relativas à la exportacion comercial.

Idem 2 de julio—Han sido hoi admitidos à entregar sus credenciales el baron de Doemberg, ministro extraordinario de Hesse, y los nuevos ministros de Baviera y de Sicilia. El embaxador de España y el ministro de Cerdeña han sido admitidos igualmente à la audiencia de S. A. R.

Idem 4.—El consejo municipal de esta ciudad votò ayer que se regalase al lord Wellington una caja de oro de 200 guineas (cerca de 200 rs.), al mismo tiempo que se le entregue la espada que el 9 de mayo se decretò regalarle. Tambien han resuelto darle una comida el dia que el mismo lord determine.

El 23 del mes pasado se distribuyeron en nombre de la Reina madre unas 200 esquelas de convite para asistir al palacio de S. M. el dia en que despues de su llegada à Inglaterra debia presentarse en él por primera vez el lord Wellington. Tanto la Reina como los demas individuos de la real familia recibieron al ilustre lord con las muestras mas expresivas de afecto. Los generales Blucher y Platow lo abrazaron estrechamente.

El sàbado último estuvo este ilustre general à visitar al mariscal príncipe Blucher, que lo recibió con la mayor distincion; y habiendo salido juntos à paseo, se fue aumentando tanto el concurso de gentes que en tropel acudian à gozar de su presencia, que al cabo se vieron cercados sin poder absolutamente dar un paso.

Se previenen aquí grandes fiestas para festejar à este hèroe de las armas britànicas; y todos sienten que no haya mas tiempo para poderlas preparar, à causa de que el ilustre lord debe dexar mui en breve su patria para ir à desempeñar la importante legacion que acaba de encargàrsele.

Idem—La gaceta ministerial publicò ayer el nombramiento del lord Wellington para la embaxada de Francia, y el del honora-

ble lord Fitzroy Somerset para secretario de esta misma embaxada.

La comida que esta ciudad piensa dar al lord Wellington será igual à la que esta misma corporacion diò en estos últimos dias à los soberanos extrangeros, y en la cual los gastos ascendieron à 170 libras esterlinas.

Idem 5—Se cree que los primeros despachos que el Gobierno reciba de América traeran la noticia de haberse firmado un armisticio por mar y tierra. La entrada de las tropas aliadas en Paris causò allí una grande sensacion, tanto mas cuanto àntes de recibirse esta noticia se habia procurado hacer creer al pueblo que los negocios de los aliados estaban en mui mala situacion, y que era de presumir no pudiesen verificar à salvo su retirada de Francia.

Idem 9—Entre las suposiciones relativas à la Alemania que han de ser sometidas à la deliberacion del congreso de Viena, se dice que el emperador volverà à tomar el título de emperador de Alemania, à la cual se agregará el Tirol, Salzburgo, el Brisgau, el Ortenau y Spira: que la Prusia adquirirá gran parte de la Saxonia, Maguncia y la Pomerania sueca; que la Babilonia recibirá à Wutzburgo, Aschaffemburgo y parte del reino de Wirtemberg; que el Hanover se extenderà hasta Lippe; que el ducado de Brunswik perderà algun territorio; que el rei de Saxonia tomara de nuevo el título de duque, y conservará à Dresde con el territorio situado entre Lipsick y la frontera de Bohemia; que serán conservadas las ciudades anseáticas, y que el elector de Hesse recobrarà todas sus antiguas posesiones. Generalmente se cree que la Gran-Bretaña será representada en dicho congreso por el lord Castlereagh, y que este ministro, cuyos mèritos y talentos han contribuido tan esencialmente al restablecimiento de la paz, irà à consumir à Viena la grande obra que comenzò en Paris con tanta habilidad—Se anuncia para dentro de pocos dias la partida del feld-mariscal príncipe Blucher y la de otros muchos extrangeros de distincion—El 5 del corriente se recibió aquí la confirmacion del apresamiento de la fragata americana Essex.

Idem—Saliendo de un banquete el feld-mariscal príncipe Blucher se viò en la antecámara cercado por una multitud de damas que deseaban conocerle; y, como le impidiesen el paso, el ilustre veterano quiso usar de una estratagemata para hacerlas levantar aquella especie de cerco, y fue la

de abrazar à algunas de las mas curiosas, creyendo que las restantes se retirarian, pero sucedió tan al contrario que todas quisieron tener parte en la distribucion de los abrazos, y no satisfechas con esto se arrojaron à su plumero, y quedaron mui contentas guardando cada cual una pluma por memoria.

Paris, 1.º de julio—Extracto del decreto de S. M. Luis XVIII sobre el arreglo de la Marina—El cuerpo de oficiales de Marina se compondrà de 10 vice-almirantes: 20 contra-almirantes: 100 capitanes de navio, 40 de 1.ª clase y 60 de 2.ª: 100 capitanes de fragata: 400 primeros tenientes, y 500 segundos tenientes—No habrá promocion hasta que sea inferior este número—Todo oficial necesita servir dos años en un grado àntes de ser promovido à otro grado superior—Ninguno podrá ser nombrado segundo teniente sin haber navegado cinco años—Para ser ascendido à capitán de fragata se necesita haber mandado por espacio de seis meses una corbeta ò otro buque de guerra de 10 cañones en bateria—Para ascender à capitán de navio es necesario haber mandado por espacio de seis meses dos embarcaciones de guerra, la una de ellas à lo mènosc fragata, ò corbeta de tres palos—Para ser contra-almirante es preciso haber mandado por otros seis meses una division de tres navios, fragatas, ò corbetas de tres palos—Los vice-almirantes deben haber mandado una escuadra de seis navios de línea, ò una escuadrilla de nueve buques—De estas condiciones se exceptuan los ascensos por campañas extraordinarias, ó acciones brillantes—Los sueldos anuales serán: vice-almirante 120 francos: contra-almirante 80: capitán de navio de primera clase 40, de segunda 3600: capitán de fragata 2800: primer teniente 1600, idem segundo 1200—Estos sueldos se aumentarán una mitad para los oficiales embarcados; para los que hagan funciones de mayores generales, generales de departamento, directores &c., y, en tiempo de guerra solamente, para los oficiales del estado-mayor; y para los oficiales empleados por el rei en el servicio de tierra—Todo oficial que obtuviere licencia para negocios personales no disfrutará mas de la mitad de su sueldo durante su ausencia—Los oficiales de marina alternarán por antigüedad con los de tierra, en esta forma: los vice-almirantes con los tenientes-generales: los contra-almirantes con los mariscales de campo: los capitanes de navio con los coroneles; los de fragata con los gefes de batallon ò de

escuadrón: los 1.^{os} tenientes con los capitanes; y los 2.^{os} con los tenientes—Los oficiales generales de Marina no tendrán departamento fijo, y residirán en donde gusten, avisando al ministro de Marina el lugar de su domicilio. Los demás oficiales residirán precisamente en alguno de los puertos de Brest, Tolon, Rochefort, L' Orient, y Cherburgo &c. &c. &c.

Idem 2. = S. A. R. Monsieur va recobrando poco à poco su salud, pero aun no está suficientemente restablecido para volver à Paris. El duque de Orleans ha ido à Palermo à traer à su familia. Eugenio Beauharnois, que tomó el nombre de conde de Malmaison, salió para Munich. Luis Buonaparte conde de Saint-Leu, trata segun se dice, de residir en Roma al lado de su hermano Luciano.

Idem 6. Dos ministros del Rei presentaron ayer à la Cámara de los diputados, à nombre de S. M., una lei sobre la libertad de imprenta. En ella se previene que toda obra que conste de mas de treinta páginas se publique libremente sin prévia censura. Que las obras de treinta páginas ó ménos, pueda el ministro de Estado, y en cada departamento su Prefecto, hacer que sean préviamente examinadas por censores; y estos puedan suspender ó prohibir su publicacion siempre que las hallen injuriosas à los derechos del Gobierno, à la moral, ó à la Religion. Que los diarios y papeles periódicos solo puedan publicarse con autoridad del Rei. Que los libreros ó impresores deberán tener privilegio del Rei. Los autores de escritos clandestinos pagarán 100 francos de multa, y sufrirán ademas 6 meses de prision. Esta lei será tomada en consideracion pasados tres años, para hacer en ella las modificaciones que la experiencia hubiese acreditado ser necesarias.

(Telègrafo portugues.)

COMERCIO.

VALES.

—Dia 31 de julio—[Sin curso por ser festivo.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 30 de julio al del 31 se han habilitado para salir:

Falucho español San José, Juan Bautista Carol, para Arcens, con bacalao. Místico id. Virgen de la Palma, Antonio Fontanilla, para Algéiras, en lastre. Falucho id. San Francisco de Paula, José Herrera, para Santúcar, en lastre.

Desde el mediodia del 30 de julio al del 31 han entrado:

De Lima fragata española Primorosa Mariana, Don Tomas de Arrarte, con cacao, lanas, 7800 ps. fs. y correspondencia del público, en 119 dias: conduce 9 pasajeros, y está consignada à Don Juan Baulista Zarancondegui que es su dueño y viene à su bordo. De Santúcar charanguero id. Virgen de los Dolores, Alonso Ramos, con fruta, en 12 horas. De id. otro id. N. S. de las Angustias, José Avila, con id., en 1 dia. De id. Falucho id. San Francisco de Paula, José Herrera, con id., en id.

AVISO.

Para La Habana ha abierto registro el bergantin español Santiago, forrado en cobre, armado en corso y mercancia, y de superior andar, su maestro Don José del Castillo, y lo cerrará sin falta del 25 al 30 del próximo mes de agosto, y si en aquella época hubiese convoi se esperará 4 ó 5 dias para aprovecharse de él, y de lo contrario saldrá solo por hallarse con mas de la mitad de su carga à bordo por cuenta de la expedicion, y admite pasajeros por tener suficiente comodidad. Se acudirá por las órdenes en casa de Don Patricio Izardi, barrio de San Carlos calle de San Alexandro núm. 174.

Para La Habana fragata española Virgen del Carmen (à) La belona, forrada en cobre, armada en corso, con 12 cañones, 6 de à 18, y 6 de à 12, al mando de su capitán y maestro Don Pedro Loredo; saldrá à la mayor brevedad por tener una tercera parte de su carga de cuenta de la expedicion: tiene comodidad para pasajeros. La despacha su dueño Don Carlos Sicardo, plazuela de Gaspar del Pino, núm. 1.

Para Veracruz en derechura bergantin español Perignon, saldrá à la mayor brevedad, y si despues de cargado hubiese convoi próximo de buque de guerra para dicho destino, irá en su conserva, y de lo contrario seguirá solo. Lo despacha Don Cristoval Garcia, calle Comedias núm. 41.

—Resúmen histórico de la revolucion de España año de 1808, tomo 4.^o, escrito por el Padre Salmon: su precio 15 rs. vn. à la rústica.

Aritmética de niños, escrita para uso de las escuelas del reino. Por Don Mariano Vallejo.

Guia eclesiástica.—Contiene la nómina de todos los principales individuos actuales de la clerencia seglar y regular de la corte: los Ilmos. Señores arzobispos, obispos, canónigos y racioneros de todas las iglesias catedrales de España y América, y de los provisos y vicarios generales de sus respectivas diócesis: de los superiores generales y provinciales de las órdenes regulares &c.—Se hallarán en la libreria de Hortal y compañía, plazuela de San Agustin.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.
[Con licéncia.]